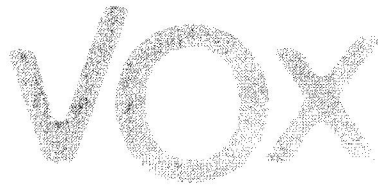


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a REYES ROMERO VILCHES y D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS, diputada por Sevilla y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta relacionada con las inversiones aprobadas para la mejora de las conexiones por tren entre Sevilla, Málaga y Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 30 de agosto, el Gobierno aprobó en Consejo de Ministros una serie de medidas para mejorar la conexión ferroviaria entre Sevilla, Granada y Málaga de alta velocidad, por medio de los servicios Avant. Sin embargo, diversos sectores sociales han manifestado su inquietud por que la introducción de estas mejoras suponga una reducción de los servicios de trenes de Media Distancia o un drástico encarecimiento de sus precios. Una reorganización del sistema de transporte por vía férrea en dicha zona afectaría a muchas localidades de la provincia de Sevilla, tales como Arahal, Marchena, Osuna o Pedrera. Hay que tener en cuenta que Osuna tiene un hospital comarcal que da servicio a veinticinco municipios de la Campiña sevillana, con una población



cercana a las 200.000 personas, y es un centro universitario en el que se imparten siete grados académicos.

**PREGUNTA AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR
ESCRITO:**

¿Va a tener algún impacto negativo en los trenes de Media Distancia que actualmente operan en la provincia de Sevilla la implantación de las conexiones ferroviarias aprobada el 30 de agosto de 2019 entre Sevilla, Málaga y Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2019

Mª Reyes Romero Vilches

Diputada Grupo Parlamentario VOX

Iván Espinosa de los Monteros de Simón

Portavoz Grupo Parlamentario VOX